

# DE LA HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA TEXTIL MEXICANA Y ALGUNAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA REGIÓN PUEBLA- TLAXCALA (1840-1940)

Leticia Gamboa Ojeda\*

A finales de la década de 1970, John Coatsworth apuntó que la historia económica de México había “avanzado notablemente en los últimos años”. En una revisión historiográfica que hizo más tarde confirmó esa apreciación ante la “sostenida acumulación de historias institucionales, financieras y regionales”, y la “compilación y publicación de nuevas series de información cuantitativa”. Hizo notar que este *boom* bibliográfico no sólo había arrojado abundantes y hasta entonces desconocidos datos, sino interpretaciones nuevas o más afinadas sobre diversos aspectos del pasado de nuestra actividad económica.<sup>1</sup>

## UN RECUENTO DE LA HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

A primera vista, en la marejada historiográfica de las últimas décadas, los estudios de la industria textil mexicana son abundantes. Pero un examen más detenido de esa bibliografía no produce la impresión satisfactoria que produjera un balance más general al profesor Coatsworth. Un vistazo a la bibliografía textil descubre en efecto las disparidades en cuanto a periodos, espacios y aspectos estudiados. Si los ensayos sobre la historia económica de esta industria son en muchos casos valiosos para la época colonial, no llegan todavía a hacer aportaciones sustanciales para la

\*Universidad Autónoma de Puebla.

<sup>1</sup> John H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, pp. 21 y 80.

época moderna.<sup>2</sup> Al menos en lo que a ésta concierne, en el nivel de las regiones se mantiene la lógica de insistir en las más conocidas, mientras que la dinámica económica de la industria se sigue analizando a través de indicadores tradicionales, como la capacidad instalada, ocupación de brazos, producción y eventualmente costos y ventas corrientes, desatendiendo cuestiones tan importantes como salarios, impuestos, inversiones, precios y utilidades.

Desde la década de los sesenta la historia económica de la industria textil novohispana no ha dejado de progresar. Una veintena de historiadores se han empeñado en el estudio de las manufacturas laneras, profundizando en el mundo de los obrajes. Con los esfuerzos precedentes y la explotación de nuevos acervos se han producido recientemente obras de amplias miras en tiempo y espacio, como las de Richard Salvucci o las de Manuel Miño.<sup>3</sup>

En el caso de la ciudad de Puebla, los obrajes y sus trabajadores han sido objeto de atención por parte de Alberto Carabarin, y en cuanto a Tlaxcala se ha publicado un trabajo de José Ignacio Urquiola.<sup>4</sup> La evolución general de la industria algodonera en Puebla durante la etapa colonial ha sido estudiada primero por Jan Bazant y en los últimos tiempos por Guy Thomson.<sup>5</sup> Cabe agregar que respecto a la industria textil colonial de Puebla y Tlaxcala, lanera y/o algodonera, hay numerosas referencias en obras más generales, sobre todo en las de Manuel Miño, pues éste ha prestado también atención a las hilanderías y tejedurías del algodón. En fin, el propio Miño ha hecho una relación comentada de la historiografía textil novohispana que el lector interesado puede consultar en el último de sus libros.<sup>6</sup>

2 Cuando decimos “época moderna” de la industria textil nos referimos a la que comienza hacia 1840, con la introducción generalizada de máquinas movidas por energía hidráulica. La “época colonial” se prolongaría hasta esa década, partiendo de 1539, año en que se instala el primer obraje novohispano.

3 Richard I. Salvucci, “Aspectos de un conflicto empresarial: el obraje de Baltasar de Sauto y la historia social de San Miguel el Grande, 1756-1771”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1979, vol. XXXVI; “Entrepreneurial culture and textile manufactories in eighteenth century Mexico”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1982, vol. XXXIX; *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obrajes, 1539-1840*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1992; Manuel Miño Grijalva, “El camino hacia la fábrica en Nueva España: el caso de la ‘fábrica de indianillas’ de Francisco de Iglesias, 1801-1810”, *Historia Mexicana*, vol. XXXIV, 1984, México, pp. 135-147; “¿Proto-industria-colonial?”, *Historia Mexicana*, vol. XXXVIII, 1989, México, pp. 793-818; *Obrajes y tejedores de Nueva España. 1700-1810*, IEF-ICI-V Centenario, Madrid, 1990; *La manufactura colonial. La constitución técnica del obraje*, El Colegio de México, 1993; *La protoindustria colonial hispanoamericana*, FCE/COLMEX, México, 1993.

4 Alberto Carabarin Gracia, *El trabajo y los trabajadores del obraje en la ciudad de Puebla, 1700-1710*, CIHS-ICUAP, Puebla, 1984; José Ignacio Urquiola Permisán, “División del trabajo, salarios y movilidad laboral en las manufacturas textiles: Tlaxcala, 1570-1635”, *Historia y Sociedad en Tlaxcala*, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura/UIA/UAT, Tlaxcala, 1986.

5 Jan Bazant, “Evolución de la industria textil poblana, 1544-1845”, en *Historia Mexicana*, vol. XIII, México, 1964, pp. 473-516; “Industria algodonera poblana de 1800-1845 en números”, *Historia Mexicana*, vol. XIX, México, 1966 pp. 131-143; Guy P.C. Thomson, *Puebla de los Angeles. Industry and Society in a Mexican City, 1700-1850*, Westview Press, Boulder, 1989.

6 Manuel Miño Grijalva, “Bibliografía básica comentada”, *La protoindustria colonial*, op. cit., pp. 219-226.

A excepción del conocido ensayo de Dawn Keremitsis para el siglo XIX,<sup>7</sup> la historia económica de la industria textil en su primer siglo de modernización (de 1840 a 1940) no cuenta con obras de carácter general y de amplio arco temporal. La dispersión del tema en numerosos acervos de información nacionales y regionales, paradójicamente combinada con el casi nulo acceso a otras fuentes fundamentales (como los archivos empresariales), así como la progresiva complejidad económica-tecnológica de esta industria, han dificultado la elaboración de grandes obras. Por desconocimiento mutuo, indiferencia o distancia entre historiadores-economistas interesados, tampoco se han emprendido estudios parciales que ofrezcan, en su conjunto, una visión global de la marcha de los textiles mexicanos en esos cien años.

Pero esto no significa que no haya ningún avance en la materia. Para desmentir esa impresión basta mencionar el precursor trabajo de Robert Potash, en el que analiza con rigor el apoyo oficial al financiamiento de la primera modernización del sector textil.<sup>8</sup> Basado en fuentes de primera mano, otro trabajo que atiende al financiamiento de la industrialización textil desde 1830 hasta 1910 es el de Wolfgang Müller, aun cuando sólo trata de Puebla.<sup>9</sup>

Una caracterización general nos llevaría a decir que los estudios sobre la evolución de la moderna industria textil mexicana son hasta ahora bastante fragmentarios. Se dedican por lo general a una sola rama (más que nada el algodón), a cierta ciudad o a cierta región, y a lapsos regularmente cortos. Tres estudios escapan sin embargo a tales rasgos: el primero es un libro de gran utilidad, de cobertura nacional, preferentemente (aunque no sólo) dedicado a la industria algodonera, que aborda la década de 1920 y principios de 1930 con antecedentes a 1912, publicado por la Secretaría de la Economía Nacional como obra anónima.<sup>10</sup> Otro es el de Hilaria Heath, donde la autora estudia la industria textil tlaxcalteca en las décadas 1950-1960, refiriendo ampliamente sus antecedentes coloniales. El tercero es el de José Alfredo Uribe, sobre la industria textil en Michoacán, desde su modernización hasta el porfiriato.<sup>11</sup>

Por supuesto, la evolución económica de esta industria, en su conjunto o por regiones (principalmente Puebla, Veracruz, el Distrito Federal, Tlaxcala, México, Jalisco, Coahuila y Nuevo León), es considerada a grandes rasgos en diversos ensa-

7 Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, SEP, México, 1973 (Sep-setentas, 119).

8 Robert A Potash, *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*, Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., México, 1986.

9 Wolfgang Müller, “El financiamiento de la industrialización. El caso de la industria textil poblana, 1830-1910”, *Comunicaciones*, Fundación Alemana para la Investigación Científica, Puebla, 1978, número especial para el segundo Simposio del Proyecto “Puebla-Tlaxcala”.

10 *La industria textil en México. El problema obrero y los problemas económicos*, Secretaría de la Economía Nacional, México, 1934. (Aunque este libro no lo menciona, su autor fue el economista Moisés T. de la Peña, quien así lo hizo saber en otro de sus trabajos que más adelante citamos.)

11 Hilaria Joy Heath Constable, *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*, El Caballito, México, 1981; José Alfredo Uribe Salas, *La industria textil en Michoacán. 1840-1910*, UMSNH, Morelia, 1983.

vos, que aluden a ella como parte de un tema más amplio, a manera de contexto, o bien como introducción a otro tema. A este respecto podrían citarse, entre los más consultados, el trabajo de Fernando Rozensweig, incluido en la *Historia Moderna de México* de Cosío Villegas, o los de Ciro Cardoso y Carmen Reyna acerca de la industria decimonónica de transformación.<sup>12</sup>

En comparación con la industria textil misma, sus trabajadores y sus empresarios han sido mejor estudiados, pese a que una vertiente de los estudios empresariales, como es la historia de las empresas y factorías, sea hasta ahora un campo muy poco explorado, pues sus archivos se mantienen todavía fuertemente vedados a la consulta.<sup>13</sup>

En vista de que los trabajadores textiles han sido preferentemente abordados desde la óptica de la historia política y social,<sup>14</sup> permanecen casi ignoradas sus condiciones materiales de trabajo y sus niveles de vida, y por tanto aquellos aspectos que más directamente conciernen al campo de la historia económica (mercado laboral, salarios, consumo, etcétera).<sup>15</sup>

Por su parte, los empresarios han sido estudiados más bien desde un punto de vista económico-social, que político.<sup>16</sup> Precursor de la historiografía empresarial es el libro coordinado por Ciro Cardoso, que contiene ensayos sobre connotados personajes del siglo XIX, dos de ellos de la industria textil.<sup>17</sup> Otros trabajos que podríamos mencionar son los de González Ayerdi, Sergio Florescano, Carmen

12 Fernando Rosenzweig, "La Industria", en *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, Hermes, México, 1985, t. I, vol. VII, 3a. ed., pp. 311-481; Ciro Cardoso y Carmen Reyna, "La industria de transformación", *México en el siglo XIX. Historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1982, pp. 147-165 y 381-404.

13 Un interesante trabajo sobre una de las primeras empresas textiles del algodón es el de Carlos Illades, "La empresa industrial de Estevan de Antuñano (1831.1847)", *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, núm. 15, septiembre-diciembre 1989, pp. 28-46.

14 Entre los estudios sociales más conocidos sobre obreros textiles podríamos citar: Moisés González Navarro, *Las huelgas textiles en el porfiriato*, Cajica, Puebla, 1970; Bernardo García Díaz, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, SEP, México, 1981; Jorge Durand, *Los obreros de Río Grande*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1986.

15 Sobre estos temas específicos podemos citar sólo dos ensayos: Leticia Gamboa, "Mercado de fuerza trabajo e industria textil. El centro-oriente de México durante el porfiriato", *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, UANL/Instituto Mora, año 1, núm 1, 1991, Monterrey-México, 1991, pp. 9-36; Moisés T. de la Peña, *La industria textil del algodón. Crisis, salarios, contratación*, Sindicato Nacional de Economistas, México, 1938.

16 Excepciones a esta afirmación serían los trabajos de Mario Ramírez Ranaño, principalmente: *Burguesía textil y política en la Revolución Mexicana*, UNAM, México, 1987. Asimismo el de David Walker, *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río, 1823-1867*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1992. En el terreno de las ideas económicas y las posturas político-sociales se sitúa el estudio de Charles A Hale, "Alamán, Antuñano y la continuidad del liberalismo", *Historia Mexicana*, vol. XI, 1961, México, pp. 224-245. También el de Leticia Gamboa Ojeda, "Esbozo del pensamiento de un empresario textil", en *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*, UNAM/UAM/COMECOS/El Caballito, México, 1992, pp. 71-88.

17 Guillermo Beato, "La casa Martínez del Río: del comercio colonial a la industria fabril, 1829-1864", y Roberto C. Hernández Elizondo, "Comercio e industria textil en Nuevo León, 1852-1890", en Ciro Cardoso (comp.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, Siglo Veintiuno Editores México, 1978.

Aguirre, Leticia Gamboa, Blanca Santibáñez, Pilar Pacheco y Martín Pérez sobre industriales de distintas regiones del país.<sup>18</sup>

Hasta hoy es frecuente que la historiografía sobre empresarios textiles esté formada por estudios de caso, alrededor de una persona o de una familia. Esta característica tiene la ventaja de permitir análisis minuciosos, pero conlleva el riesgo de caer en visiones estrechas que aíslan el caso estudiado del conjunto del sector social de que se trata, o que conducen a no considerarlo en relación con la economía, la política y la sociedad en que se desarrolló. Por lo demás, muchos estudios de este género se basan en fuentes primarias públicas; rara vez, como sería deseable, en fuentes primarias privadas.

DOS FUENTES PARA LA HISTORIA ECONÓMICA  
DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN PUEBLA Y TLAXCALA

En su etapa moderna, la industria textil de Puebla ha sido estudiada por un buen número de investigadores, dada la importancia que los textiles poblanos de algodón han mantenido hasta recientes décadas. Sin embargo, el enfoque espacial que priva en los trabajos producidos no ha sido, nos parece ahora, el más adecuado.

Algunos de los que investigamos la historia de la industria textil poblana, de sus trabajadores, o de sus empresarios, estamos cada vez más convencidos de la necesidad de ampliar los marcos de la región para incluir a Tlaxcala, y no regirnos por los límites político-administrativos del estado de Puebla. No sólo en lo que se refiere a la industria textil, sino a la economía en general, *Puebla y Tlaxcala han constituido históricamente una sola región*. A partir del siglo XVI la fundación y la expansión física y económica de la ciudad de Puebla no se entiende sin el aporte trabajo de sus vecinos tlaxcaltecas; y desde el siglo XIX, el nacimiento y desarrollo de la industria en Tlaxcala no se explica al margen de la inversión de capitales acumulados en Puebla. Que Puebla y Tlaxcala forman una región lo indica también el hecho de que los empresarios textiles de ambos estados sean los componentes de organizaciones comunes: la Cámara y la Asociación de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala. También lo refrenda el hecho de que en los archivos de Puebla se en-

18 Francisco González Ayerdi, *Cayetano Rubio: un caso de empresario textil en México (1840-1870)*, INAH, 1976; Sergio Florescano Mayet, "Orígenes empresariales, avances iniciales y principal dificultad de la industria de Xalapa y su región: 1837-1845", *La Palabra y el Hombre*, Universidad Veracruzana, núm. 61, enero-marzo de 1987, Xalapa, pp. 3-19; Carmen Aguirre Anaya, *Personificaciones del capital. Siete propiedades en la sociedad e industria textil de Puebla durante el siglo XIX*, CIHS-ICUAP, Puebla, 1987; Leticia Gamboa Ojeda, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, UAP, Puebla, 1985; Blanca Esthela Santibáñez Tijerina, "Aproximación al estudio de los empresarios textiles de la región Puebla-Tlaxcala, 1888-1920", en *Espacio y perfiles. Historia regional mexicana del siglo XIX*, CIHS-ICUAP, Puebla, 1989, pp. 143-157; Pilar Pacheco Zamudio, "Un empresario porfirista del centro del país. El caso de Íñigo Noriega Lasso, 1897-1899", *Espacio y perfiles, op. cit.*, pp. 129-142; Martín Pérez Acevedo, *empresarios y empresas en Morelia, 1860-1910*, UMSNH, Morelia, 1994.

cuentre mucho de la historia de Tlaxcala, como en los dos que en seguida pasamos a considerar.

#### ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

En este repositorio documental, uno de los más grandes, mejor conservados y más ordenados de Puebla, se localizan los protocolos de las notarías de la ciudad capital y del interior del estado.<sup>19</sup> Ubicado en las instalaciones del Instituto Cultural Poblano (Avenida Reforma 1305), el Archivo General de Notarías del Estado de Puebla (ANEP) fue creado en 1918, por acuerdo de la primera Ley del Notariado. Sus documentos más viejos datan de 1538 -siete años después de haberse fundado la ciudad de Puebla-, cuando había ya tres escribanos reales, que pronto se incrementaron a seis. La Ley de 1918 ratificó la existencia de diez notarías en la ciudad y veinte foráneas, que desde antes venían funcionando.<sup>20</sup> A partir de 1990 en que se decretó que los notarios del estado (55 de la ciudad y 50 foráneos) no deberían retener los protocolos con más de tres años de antigüedad, los acervos del ANEP se han incrementado desmesuradamente, ampliándose las posibilidades de investigación hasta fechas muy recientes.

Sin embargo, muy pocos de los documentos de este archivo cuentan con algún instrumento que agilice su consulta. Sólo sabemos de dos índices del siglo XVI: uno para los protocolos de la ciudad de Puebla y otro para los de Cholula.<sup>21</sup> Del periodo 1900-1905 hay además dos trabajos similares, hasta ahora inéditos, sobre sendas notarías de la Angelópolis.<sup>22</sup>

La mayoría de los documentos del ANEP está compuesta por los protocolos notariales, en legajos hasta 1849, y encuadernados desde 1850. En el caso de los protocolos en libros, lo más frecuente es que cada tomo contenga tres tipos de documento: 1) escrituras notariales, 2) índice de los extractos de las mismas, ordenado cronológicamente, 3) apéndice donde pueden aparecer otros documentos que dan fe de los actos asentados en las escrituras (por lo general, vienen otras escrituras, más antiguas, e inventarios y cuentas). Hay también en el ANEP legajos de censos (contratos similares a las, modernas hipotecas) para la época colonial,

19 Agradezco a la licenciada Ana Rosa Freda Holguín, directora del AGNEP, su gentil colaboración en la conformación de este apartado.

20 Fungían entonces como notarios de la ciudad: Norberto Domínguez Toledano (núm. 1), Sixto Castillo Isassi (2), Mariano Bonilla (3), Ignacio Gómez Daza (4), Venturoso Torrijano (5), Miguel Marín Hirshman (6), Laureano Cabrera Robles (7), Severo Sánchez de la Vega (8), Luis G. Roldán (9) y Benjamín del Callejo (10). *Registro de sellos y firmas de los Notarios del Estado de Puebla*, Libro I, 1918.

21 Peter M. Boyd-Browman, *Índice de extractos del Archivo de Protocolos de Puebla de los Ángeles, México* (1538-1556), The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1988; Cayetano Reyes García, *Índice y extractos de los protocolos de la notaría de Cholula (1590-1600)*, INAH, México, 1973.

22 Mayra Toxqui Furlong, *Gula de los protocolos de la notario 1 de la ciudad de Puebla, 1900-1905*, Puebla, 1992, p.s.n.; Elsa Guadalupe Hernández Martínez, *Gula de los protocolos de la notaría 10 de la ciudad de Puebla, 1900-1905*, Puebla, 1992, p.s.n.

además de varias “misceláneas” y documentos del Consulado de Comerciantes, de 1821-1824.<sup>23</sup>

En los libros de protocolos pueden seguirse los pasos de la moderna industria textil de Puebla y Tlaxcala, a través de las escrituras pertinentes de compraventa de bienes muebles e inmuebles, de inventarios y avalúos, de la formación, renovación, disolución y liquidación de sociedades mercantiles, de legados testamentarios, particiones y adjudicaciones de herencias, del otorgamiento de poderes y la cesión de derechos, de los arrendamientos, hipotecas, subrogaciones, protestos, concursos y remates.

En todas esas actas aparecen diversos datos personales de los empresarios textiles como edad, país de origen, estado civil y domicilio. Sus relaciones sociales pueden detectarse a través de los testigos que llevan ante el notario, o de aquellos a quienes dan poderes o designan albaceas y tutores. Los testamentos proporcionan regularmente una imagen de la familia empresarial extensa (incluso, si los hay y viene al caso, de parientes que residen lejos o en el extranjero). Junto con las cuentas de división y adjudicación de haberes hereditarios, los testamentos también son preciosa fuente para conocer el origen, la acumulación y la magnitud de las fortunas, su destino familiar y su papel en la reproducción de las generaciones empresariales.

Por las escrituras de compraventa puede conocerse fundamentalmente: 1) la noticia de erección o ampliación de una fábrica, 2) los cambios de dueños, 3) el *stock* de sus máquinas y otros bienes muebles, ya veces hasta cierta infraestructura. Cuando a dichas actas se agrega un inventario formal de la empresa y la fábrica, se puede advertir además su valor detallado.

Hasta cierto punto, las escrituras de los movimientos societarios revelan el ritmo de la actividad textil, ya que dejan ver la creación o desaparición de empresas y fábricas textiles, lo mismo que la ampliación o disminución del elenco empresarial. Los capitales sociales casi nunca indican el valor total de las empresas, sino sólo una parte; sí reflejan en cambio la posición económica de cada asociado, que en los casos de las sociedades en comandita tiende a ratificar el papel que desempeñen como socios comanditarios o comandita dos, y en las sociedades anónimas, el puesto ocupado en el consejo de administración. Podría pensarse que la posición económica de los socios se expresa también en el porcentaje que a cada uno se asigna en el reparto de utilidades, pero no es esto lo que tal porcentaje indica, sino la importancia del socio en la gestión o conducción de la empresa, independientemente del monto de su aportación de capital. Muchas veces los plazos de las sociedades revelan las expectativas de los empresarios concernidos, la de la industria y la coyuntura, de bonanza o de contracción económica, según sea mayor o menor la duración prevista de la sociedad. Señales de la preponderancia de una empresa (y de sus socios) pueden encontrarse también en este tipo de escrituras, como el hecho de que explote o posea más de una fábrica, o que participe en más de una industria, o como

23 Guy Thomson da noticia de las misceláneas y los papeles del Consulado, en *Puebla, op. cit.*, p. 355.

socio colectivo de otras firmas, lo que en términos económico-sociales revela movimientos de concentración de capitales, tendencias oligopólicas y formación de redes empresariales.

En fin, las escrituras de créditos, protestos y adjudicación de bienes por concurso son indicativas de situaciones contrastantes, de penuria o de quiebra por parte de unas compañías y empresarios, y de solvencia económica por la contraparte. De las de arrendamientos de fábricas se pueden obtener las mismas inferencias pero es cierto que en ocasiones pueden significar otros fenómenos, muy diferentes, como la “vocación” rentista o especulativa de algunos dueños de fábricas (y no precisamente su falta de liquidez), o la insuficiencia de capital por parte de aquellos que, al no poder comprarlas, se limitan a arrendarlas.

No debe extrañar que este archivo, siendo de Puebla, tenga muchos protocolos de Tlaxcala. Esto se debe tanto a la concurrencia de capitales poblanos en el nacimiento de la industria tlaxcalteca, como también al hecho de que la Angelópolis continuara, en el siglo que corre de 1840 a 1940, y más tarde, como el lugar de residencia de los patrones de las factorías textiles de Tlaxcala.<sup>24</sup> Por eso, en el archivo de notarias de este estado no están los instrumentos correspondientes; al menos no la mayor parte de dicho periodo.

La serie de actas sobre la etapa moderna de la industria textil poblana comienza en 1831, cuando el fundador de la primera fábrica compró el terreno donde la edificó. En el caso de Tlaxcala, la escritura más antigua que hasta hoy hemos localizado data de 1860. Es pertinente agregar que desde la penúltima década del siglo XIX hasta la tercera del xx, gran parte de las escrituras textiles de ambos estados se encuentran en los protocolos de la notaría número 5, la favorita de los industriales del ramo.

#### ARCHIVO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

Como éste es un archivo “gemelo”, paralelo o complementario del de notarias, las causas por las cuales hay en él abundante información de la historia económica de Tlaxcala y de su industria textil son las que ya expresamos. Diariamente es visitado por multitud de empleados bancarios que buscan datos frescos sobre créditos y propiedades, con personal entrenado para servir a estos usuarios pero no a los historiadores que solicitan libros demasiado viejos, empolvados y de difícil localización (si no es que perdidos). El Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Puebla (ARPP) se ubica en la calle 7 norte 1006, y consta de dos secciones separadas.

La sección más antigua contiene 71 libros de censos consecutivamente numerados, que abarcan tres siglos: de 1584 a 1894. Según Hugo Leicht, a partir de 1700

las inscripciones de los censos vienen en orden cronológico, agrupadas en seis rubros: 1) censos sobre casas de la ciudad, 2) sobre casas de los barrios, 3) sobre huertas, hornos y molinos, 4) sobre fincas rústicas en la jurisdicción de la ciudad, 5) sobre fincas en otras jurisdicciones y 6) censos varios.<sup>25</sup> Como entre estos últimos figuran las “negociaciones mercantiles”, son los libros de “censos varios” los que contienen lo relativo a la industria textil, aunque debido a la instalación de muchas de las primeras fábricas mecanizadas en viejos molinos de trigo es posible que en los libros del tercer tipo de censos se hallen algunos antecedentes.

En la segunda sección los documentos llegan hasta la época actual, por lo que hay varios centenares de libros que, en su mayor parte, recogen la transcripción de las escrituras notariales llevadas a registro público. Para efectos de este trabajo interesa mencionar los libros de matrículas o registro de sociedades, los libros auxiliares de comercio, los de copias de comercio, los de propiedades, los de hipotecas y los de arrendamientos. La existencia de estas clases de libros facilita el trabajo del historiador de la economía, pues a diferencia de los protocolos de notarios, que sólo guardan un orden cronológico, los de este archivo tienen una ordenación y clasificación más convenientes.

Para el estudio de las sociedades mercantiles, son muy útiles en principio los libros de matrículas, que destinan un espacio (generalmente una o dos fojas) para cada sociedad, en orden alfabético. En este espacio aparecen todos los movimientos de la sociedad, registrados en el ARPP: constitución, prórroga de duración, novación de socios, aumentos de capital, liquidación, disolución, arrendamientos, poderes, avíos, hipotecas, etcétera. Aún mejor es que de cada movimiento vengan las “coordinadas” para ubicar su respectiva escritura y así poder consultarla: número de registro del asunto en cuestión, fecha de registro, clase de libro en el que se encuentra, número de tomo y número de foja. Se trata, pues, de libros que resumen en un breve espacio la vida de cada empresa, de principio a fin.

Conociendo este resumen es fácil dar los siguientes pasos acudiendo, por ejemplo, a los libros de hipotecas o de arrendamientos para consultar específicamente tales o cuales escrituras, o bien a los libros de comercio, de copias y auxiliares, donde aparecen transcritos, en orden cronológico de registro, los protocolos de las sociedades mercantiles relativos a todo tipo de movimientos que no sean los de hipotecas o arrendamientos. La diferencia es que en los libros de copias de comercio vienen las transcripciones completas, mientras que en los auxiliares de comercio vienen resumidas, aunque no demasiado. Los tomos que integran estas dos series de libros se hallan consecutivamente numerados, empezando en 1886.

Finalmente mencionemos los libros de propiedades, cuya serie se inicia a mitad del siglo XIX. Como su nombre lo indica, en ellos figuran transcritas, en orden cronológico de registro, las escrituras que amparan la propiedad de bienes raíces,

24 Blanca Esthela Santibáñez, “Aproximación”, *loc. cit.*, p. 147.

25 Hugo Leicht, *Las calles de Puebla*, Junta de Mejoramiento Material del Municipio de Puebla, Puebla, 1980, 3a. ed., p. XV

por parte de personas físicas y morales. De este modo, podemos enterarnos del patrimonio inmobiliario de una sociedad o de un empresario textil, incluyendo, por supuesto, las fábricas textiles que se tienen o se dejan de tener en propiedad, común o individual.

En relación con estos dos archivos resta decir que hay faltantes en ellos. No nos referimos a documentos o libros que nunca llegaron a su poder (como sería el caso de los protocolos de los primeros años de vida de la ciudad de Puebla), ni a los que, habiendo llegado a formar parte de sus acervos, se han extraviado definitivamente por la causa que fuere. Nos referimos a los protocolos que no fueron otorgados ante notarios del estado ni asentados en el Registro Público del estado, aun cuando se refieran a Puebla.

Como la leyes en la materia permiten acudir a cualquier notario y a cualquier registro público, hay casos en que los asuntos económicos de Puebla se protocolizaron en notarías de otros lugares y/o se llevaron a registrar públicamente a otros lugares. Los más comunes fueron los de compañías textiles que se formaron como sociedades anónimas, no mucho antes del porfiriato. La Compañía Industrial de Atlixco, S.A. (CIASA), propietaria de la importante fábrica de Metepec, es uno de los ejemplos más conocidos de sociedades anónimas con intereses textiles en la región, cuyos movimientos siempre se llevaron ante notarios de la ciudad de México y se registraron allí mismo. No procedieron igual las compañías textiles que más tarde proliferaron en Puebla, sobre todo durante la década de 1930, pues comúnmente hicieron en Puebla todos esos trámites.

Afortunadamente, los casos como el de CIASA no fueron muchos, por lo que el faltante de documentos en ambos archivos no es muy grave. De todas formas, siempre habrá ocasión de completar la indagación, consultando aquellos acervos notariales y de registro público que guardan una pequeña parte de la historia económica de la industria textil de la región.